

49273

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE TELEHOLDING S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2007

Señores Accionistas

A continuación me permito poner a su consideración el siguiente informe de labores de la Administración de la compañía TELEHOLDING S.A. por el ejercicio económico 2007.

Es importante señalar que el suscrito fue designado Gerente General de la empresa por la Junta General de Accionistas del 17 Diciembre 2008, nombramiento inscrito en el registro mercantil del cantón Quito con fecha 23 de Enero 2009 bajo en número 729 del registro de nombramientos, en el tomo 140.

Durante todo el año 2007, el Sr Mahmud Samandari ejerció plenamente la Representación Legal de la compañía TELEHOLDING S.A., como su Gerente General y por lo tanto la gestión de ese año es de su entera responsabilidad societaria y legal

El presente informe lo presento con las limitaciones del caso, basado en la Auditoría Externa del Ejercicio económico 2007., y ante la irresponsabilidad del anterior Gerente General, que no cumplió su obligación de presentarlo a los Señores accionistas ni a la Superintendencia de Compañía conforme lo estipula la Ley.

Por la limitación expresada en el antecedente y considerando que el suscrito no estaba inmerso ni en la administración ni en la operación de la compañía no puedo informar sobre el cumplimiento de los objetivos planteados para el ejercicio económico 2007 por la condición

Con fecha 6 Julio 2007, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía aceptó la renuncia del Presidente de la empresa

Respecto a los temas de Juicios durante el 2007 sucedió lo siguiente.

El 10 Enero 2007 dentro del juicio ordinario No. 1052-2001-DP. C.M., seguido por Teleholding S.A. en contra de Andinatel S.A. en el juzgado undécimo de lo civil de Pichincha, se resuelve lo siguiente: " Se declara la nulidad absoluta de la notificación realizada a Teleholding S.A. el 11 de octubre de 2001 por el Licenciado Patricio Granja con la intervención del Notario Vigésimo del cantón Quito, respecto del oficio No. 10933 de 5 de octubre de 2001, suscrita por el señor Andrés Pérez Espinosa, en calidad de Presidente Ejecutivo de Andinatel S.A. y, por lo mismo, que no surte efecto jurídico alguno para dar por terminados los contratos principal y modificadorio de 16 de febrero de 1996 y 18 de noviembre de 1997, respectivamente; por tanto dichos contratos se entendían en los términos y condiciones convenidos por las partes y que la terminación unilateral de Andinatel S.A. es arbitraria y conlleva los daños y perjuicios consiguientes que deberán ser liquidados en juicio verbal sumario, de conformidad con lo previsto en el Art. 828 y siguientes del código de Procedimiento Civil. Se acepta la reconvencción formulada por Andinatel S.A., disponiendo que Teleholding S.A. está obligada a la inmediata entrega de la suma de US \$ 179.048,92 dólares americanos, correspondiente a los dineros no invertidos, sin intereses por no haberlos utilizados por las acciones de Andinatel S.A."

Al 31 diciembre 2007 no se ha cancelado el valor mencionado Andinatel de acuerdo a lo dispuesto con el Juez, porque la sentencia fue apelada

El Juicio por Daños y perjuicios está en el Juzgado Decimo Segundo de los Civil de Pichincha en contra de Andinatel S.A., el cual al 31 Diciembre 2007 se encuentra en trámite

El 14 de Junio de 2007, la Corte Suprema de Justicia Tercera Sala de lo Civil y Mercantil, no casa la sentencia y rechaza el recurso de casación interpuesto por Teleholding, dejando en consecuencia



firme y ejecutoriada la sentencia de la Corte Superior de Guayaquil que a su vez confirma la del Juez de lo Civil del Guayas que rechaza la demanda de la compañía.

Respecto a la situación financiera, y basándome en los Estados financieros Auditados, puedo manifestar que:

La empresa tuvo Ingresos Operativos por \$ 617 mil lo cual significa una reducción del 29% comparado con el año 2006,

Los gastos y costos en 2007 fueron de \$1290 mil, lo cual significó una disminución de apenas el 5% comparado con 2006

La pérdida del ejercicio en 2007 fue de \$ 564.294,59.

Los activos corrientes sumaron \$ 1480 mil comparado con \$ 1788 mil del 2006

Los activos no corrientes compuesto por mobiliario y equipo se ubicó en \$ 298 mil comparado con \$ 437 mil del 2006

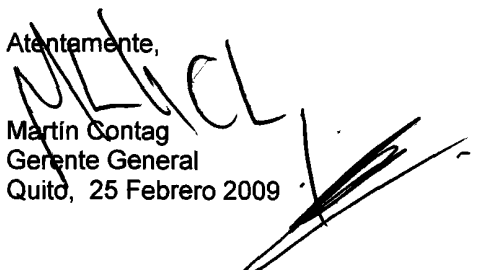
Los otros activos compuestos por inversiones y cargos diferidos pasaron de \$310mill en el 2006 a \$ 351 mil en 2007

Los pasivos corrientes alcanzaron la suma de \$ 2566.5 mil en 2007 comparado con \$ 2469.9 del 2006

Como se puede observar la situación de la empresa es financieramente complicada sin embargo he aceptado el reto de gerenciarla con el fin de enfocar los esfuerzos para obtener una paulatina recuperación de la misma.

Finalmente aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por su comprensión a las limitaciones de este informe originado por las causas descritas y a la situación actual de la compañía

Atentamente,


Martín Contag
Gerente General

Quito, 25 Febrero 2009